Gobierno de
TLAQUEPAQUE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISION DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE2019

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

CONTENIDO

I. INTEGRANTES DE LA COMISION

II. PRESENTACION

III. FUNDAMENTACION LEGAL

IV. OBJETIVOS GENERALES

V. OBJETIVOS ESPECIFICOS

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

I. INTEGRANTES DE LA COMISION

María Eloisa Gaviño Hernández

Presidenta de la comisión

Jaime contreras estrada

Vocal

Jorge Antonio Chávez Ambriz

Vocal

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

II. PRESENTACION

Los integrantes de la comisión edilicia de movilidad conforme a las facultades que se nos otorga en el reglamento del gobierno y la administración pública del ayuntamiento constitucional de San pedro Tlaquepaque, damos a conocer el plan de trabajo a desarrollar con una temporalidad anual, en el cual se busca mejorar en términos generales la movilidad dentro del municipio y a su vez vislumbrar en su momento una movilidad sustentable.

En dicho plan buscamos priorizar temas como: sostenibilidad vial, seguridad vial, cuestiones medio ambientales entre otros, para así dar a los habitantes del municipio de san pedro Tlaquepaque una opción eficiente con lo referente a la movilidad, lo cual es para todos nosotros de vital importancia para el bienestar de todos los ciudadanos.

Enfatizaremos en apoyar las peticiones ciudadanas relacionadas con esta comisión ya que sabemos que desde el frente ciudadano es cómo podemos darnos cuenta en que temas debemos tener mayor énfasis y así poder buscar un beneficio para todos los que habitamos este municipio.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

III. FUNTAMENTACION LEGAL

Se realiza el presente programa anual de trabajo con la observancia en lo establecido en el reglamento del gobierno y la administración pública del ayuntamiento de San pedro Tlaquepaque

- Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal.

  Artículos 10, 27, 29 y 49

- Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

  Artículos 1, 2 Y 98

- Ley de trasparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco.

  Artículo 15, arábigo 1, romano VII.

- Reglamento de trasparencia y acceso a la información pública del ayuntamiento de san pedro Tlaquepaque

  Artículo 7 fracción V, 8 fracción VI, 19 al 21

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

IV. OBJETIVOS GENERALES

I. Modificar el derrotero de rutas que circulan por el centro de Tlaquepaque

Esto se debería a que por la condición actual con la que cuenta el municipio y en su calidad de pueblo mágico sería necesario despejar un poco la cabecera municipal, esto para el buen tránsito a los peatones y otros medios de trasporte no motorizado.

II. Volantas

Se pretende que de manera trimestral se instalen volantas para facilitar los trámites y dar asesoría a todas las personas que lo necesiten, priorizando a personas de la tercera edad o bien con capacidades diferentes, esto hará que los ciudadanos con este tipo de problemáticas agilicen su resultado.

III. Promover la cultura vial

En nuestra actual condición de pueblo mágico y además de las diversas festividades con las que cuenta el municipio creemos necesario promover la cultura vial. Se presupuesta montar stands o incluso dar algún taller básico sobre la cultura vial en cada una de estas festividades y así incentivar a la gente a tener más hincapié en dicha cuestión.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

IV. Cambio de sentido de las calles

Debido a que con frecuencia recibimos en esta oficina peticiones relacionadas al cambio de sentido de algunas calles del municipio por diversas cuestiones, las cuales pueden ayudar al mejoramiento del tránsito de vehículos o que incluso dichos cambios de sentido puedan prevenir posibles accidentes viales.

V. Incentivar el uso de medios de trasporte no motorizado como medio de trasporte alternativo

Esta propuesta va relacionada a personas que gustan de medios de trasporte no motorizado, además buscando una movilidad más "limpia" esto significando menos emisiones de gases

VI. Conferencias de cultura vial

Incentivar espacios para la difusión de los temas relacionados con la cultura vial, lo cual es de vital importancia para una movilidad idónea, buscaremos realizar cada determinado tiempo, estas conferencias buscaran captar personas de todas las edades, pero dando prioridad a los jóvenes del municipio.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

V. OBJETIVOS ESPECIFICOS

I. Conocer las estrategias y programas tendientes a lograr que el servicio de transporte público sea seguro, eficiente y eficaz y coordinarse con las instancias competentes en materia de movilidad, para garantizar el cumplimiento permanente de este objetivo;

II. Proponer y dictaminar las iniciativas de acciones destinadas a mejorar la seguridad en materia de movilidad y transporte de los usuarios del espacio público;

III. Promover y dictaminar el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de conformidad con los lineamientos y políticas establecidas por las autoridades federales y estatales en la materia;

IV. Promover y participar en las campañas de Educación Vial que se emprendan en el Municipio;

V. Promover la expedición de la reglamentación necesaria para ordenar, regular y administrar los servicios de movilidad en sus diversas modalidades;

VI. Conocer de proyectos para controlar el tránsito en la municipalidad;

VII. Dictar medidas tendientes al mejoramiento de los servicios de movilidad, de manera integral y sustentable.

VIII. Asesorar a/la presidenta/a municipal en la materia.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Acción	2018			2019									indicador	Meta anual	Línea base	Resultados
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Sesiones	7	100 %	
Sesión	1		1		1		1		1		1		1				

Nota: al trabajo de esta comisión habremos de añadir los asuntos que el pleno del ayuntamiento decida turnar para su estudio, análisis, dictaminacion, variable que no es posible determinar para efectos de programación.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Dejo a su consideración el presente plan de trabajo de la comisión edilicia de movilidad, mismo que se adicionara de acuerdo a las labores que se presenten durante este proceso anual.

Sin otro particular le recuerdo que, el hacer equipo multiplica resultados.

María Eloisa Gaviño Hernández
Presidenta de la comisión edilicia de movilidad

Jaime Contreras Estrada
Vocal de la comisión edilicia de movilidad

Jorge Antonio Chávez Ambriz
Vocal de la comisión edilicia de movilidad